

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Fábrica de Guantes

DE

FELIX ROVIRA É HIJO

Grande y variado surtido de guantes para señora, en pieles de Rusia, Suecia y cabritilla.

GUANTES DE TRES BOTONES A 9 RS. PAR

Especialidad en guantes para caballero, en toda clase de pieles: de caballo, perro forrada, gamuza, inglés, etc.

Surtido completo en guantes casimir y de hilo para militares.

5-BROSSA-5

HORTICULTURA

CALLE DE LA VICTORIA, 14

Se avisa á los aficionados á cuidar plantas que concluye la venta el día 8 de Diciembre.

Plantas de adorno para parques, jardines y habitaciones; cebollas de flor, rosales de todas clases, arbustos de flor, todo en buenas condiciones. Aprovechad la ocasión. 4-1

Nuestros vinos

EN BÉLGICA

y demás mercados europeos

II.

Descendiendo ya á un terreno más práctico, no dejaré de tener interés el extracto de su *Rapport sur l'emploi des vins d'Espagne*, que á su tiempo me comunicó la sucursal de una gran casa de fabricación de vinos establecida en Burdeos.

Hablando del empleo de nuestros vinos para elaborar mezclas imitación de los vinos franceses de gran consumo, decía: «A causa de la escasez de vinos de pasto franceses se ha creado una gran variedad de *coupages* parecidos á los vinos del *Rhons*, de la *Gironde*, etcétera.

En tal industria se han hecho ensayos con vinos de Cahors, negros y vinosos, pero no han dado resultado. Lo mismo ha sucedido empleando vinos de Hungría.

Los llamados Narbona son buenos, pero todavía pecan de la falta de color y por su poca graduación alcohólica, de 10 á 12 grados, no pudiéndose pues mezclar por 1'3 ó 1'4 con vinos incoloros sin que la mezcla deje de resultar pobre.

Los vinos del Rosellón, el rey de los vinos franceses, para recalzar vinos ligeros, no pesan más que 13° naturales, y son los únicos de Francia que pueden entrar algo en la confección de los burdeos. Pero para mezclas es necesario un vino de mucho cuerpo y de mucho color, pesando 15 á 16 grados de alcohol, y teniendo 33 gramos de extracto seco. Se emplean, pues, los vinos de España.

Los vinos tintos de Aragón, de Tarragona, de Alicante, etc., han dado los mejores resultados. Estos vinos deben ser francos de gusto, sin sabor ni olor á odres, secos, ardientes, marcando de 15 á 16 grados alcohólicos naturales y presentando cuatro colores aramon ó dos colores rosellón y, por fin, debe no ser más caros de 30 francos el hectólitro, puestos á bordo en un puerto español.

En resumen, hay pues una juiciosa elección á hacer para la expedición de vinos español de *coupage* á Bélgica, siendo su prototipo el Huesca, y hay lugar á vender en dicho mercado grandes cantidades de tales vinos, atendiéndose á las condiciones practicadas.»

Y dicha casa terminaba su *Rapport* diciendo: «Para obtener un resultado los propietarios podrían enviar sus vinos á nuestra consignación en entrepot á Bruselas, y no recibirían el importe de un valor que á medida de su venta ó sea de su empleo por nosotros mismos.

Una comisión higiénica funciona en las aduanas belgas pesando y analizando los productos alimenticios, y los defraudadores se exponen no solo á ser perseguidos por

los tribunales si que también á pagar daños y perjuicios.»

Estoy convencido de que España posee vinos de mesa para poder ser exportados á los mercados del Norte y ser allí consumidos directamente, gracias á su parecido con los burdeos y borgoñas, y creo, además, que muchos de nuestros vinos comunes encontrarían allí muy favorable acogida para la elaboración de mezcla, por lo cual entiendo que la asociación de los productores españoles sería altamente conveniente para alcanzar estos resultados, bien constituyendo una sociedad anónima, bien colectiva, con capitales suficientes para este tráfico.

En el año 1888 pude comprobar que 50 hectólitros de vino de diferentes regiones de España, dieron su promedio como sigue:

Coste del vino en el punto de producción.	40 pesetas.
Envase.	6 »
Transporte desde el punto de producción al puerto español.	8 »
Flete desde el puerto español á Amberes y transportes hasta Bruselas.	6 »
Derecho de entrada en Bélgica.	23 »
Gastos diversos.	2 »

Total por hectólitro en Bruselas. 85 pesetas.

Por consiguiente, la barrica bordelaise cuya capacidad hemos dicho, es de 225 litros, y que constituye la unidad de venta en Bélgica, salió por término medio á 190 francos.

Al comparar las cualidades de tales vinos con uno de legítimo y similar de Burdeos, se vió que éste no podía ser adquirido en Bélgica á menos de 230 francos barrica de 225 litros.

Luego bajo el punto de vista del precio, resulta á nuestro favor una economía de 40 francos por barrica.

Hay más; si comparamos el promedio del precio de tales vinos con lo que cuesta la cerveza del país calidat corriente, cuyo precio es de unos 20 francos hectólitro, tomándola directamente al fabricante, lo que hace 45 francos la barrica de 225 litros, encontramos, es verdad, una diferencia de 145 francos. Pero considerando, como parece natural considerar, que al adoptarse el vino como bebida usual en las comidas, el belga no consumiría más que el tercio de la cantidad de cerveza que hoy consume, resulta que la diferencia no es tan considerable como á primera vista parece, y que todo se reduce á calcular que una familia belga gastando actualmente en cerveza 40 céntimos diarios por cabeza, gastaría entonces 60 céntimos, es decir 20 céntimos más, lo que en último resultado conduce á concluir que en semejantes condiciones un

vino puro y natural no podrían menos de desarrollar su consumo en beneficio de la salud pública, tanto más cuanto que se tiene en cuenta que la tal cerveza usual es allí cada día más falsificada.

No hay duda que el comercio de vinos en Bélgica, limitado hoy á las necesidades de la clase pudiente, podría, con la base de nuestros vinos, llegar á adquirir una importante extensión, creando por esto mismo una serie de nuevos servicios, llevando consigo un aumento notable en el tráfico.

Al hacer una expedición como las del género que nos ocupa, el expedidor no debe olvidar nunca el asegurar la mercancía, cargando, como es natural, el importe del seguro á cuenta del comprador. Además, la forma de pago por un giro á ocho días vista al enviar el conocimiento de embarque no puede ser admitida ni en Bélgica, ni Holanda, ni por ninguno de los mercados del norte de Europa á menos de una complacencia del comprador para con el productor, pero no comercialmente hablando, pues hay que verificar el pago mucho antes de haber recibido el aviso es la llegada de la mercancía *entrepot* y, por consiguiente, de haber podido asegurarse el comprador de que la mercancía, es aceptable. Habiendo el expedidor asegurado previamente la mercancía, una forma segura para él y á la vez satisfactoria para el comprador sería un giro á dos días vista al recibir el aviso de la llegada de los vinos de *entrepot*, aviso que la misma agencia de expedición podría quedar encargada de transmitirlo al vendedor, como también de evitar, si fuese necesario, que la mercancía saliese al *entrepot* sin haber sido previamente saldada.

III

El ensayo aludido del año 1888 dió excelentes resultados. Los vinos aquellos, bien criados y conservados en botellas, tuvieron aceptación en el mercado. De ahí que ya entonces se pidiese la creación de una estación enotécnica en Bélgica, petición que debiera indudablemente reproducirse, gestionando una resolución favorable.

Según noticias fidedignas, no faltan capitalistas belgas dispuestos á favorecer la colocación de vinos españoles en aquel país, comprometiéndose á comprar al productor español, al contado y á un precio determinado, cierta cantidad de vinos del año de su producción, reservándose, además, adquirir los vinos de las cosechas anteriores al precio y condiciones previamente estipuladas con el productor.

Los capitalistas belgas declararían que suma destinaban á este negocio, siempre que el productor español les concediese el monopolio exclusivo de los vinos en aquel país, y sobre todo si accediese á asegurar un beneficio de un 5 por 100 anual.

Aun suponiendo que la barrica de nuestro vino recargada con gastos extraordinarios saliera en Bélgica sólo 20 francos más económica, en lugar de los 40, que su similar de Burdeos, que hemos visto salía á 230 francos, y por lo tanto valiera 210 francos en vez de 190, resultaría ese beneficio de 5 por 100, además de otro de 4 y 1/2 por 100.

En resumen, dedúcese de cuanto precede, que España puede exportar directamente respetables cantidades de sus vinos de sexto y de *coupage* á los mercados del norte: Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega;

Que esta exportación vendrá á ser para España una necesidad de primer orden, si Francia persiste en sus exigencias.

Que en todas circunstancias tal exportación debe desde ahora ser ya uno de los asuntos que más ha de preocupar nuestra atención.

Que mirada la cuestión desde un punto de vista general, para que nuestros productores lleguen á un resultado, deben crear, bajo tales ó cuales condiciones, agencias de confianza que año tras año den á conocer sus productos.

Que desde luego el Gobierno podría favorecer la exportación á Bélgica creando allí una estación enotécnica, ó bien mandando un comisionado especial, dependiendo de la Legación, quien estudiara practicamente el asunto sobre el mismo terreno, y representando directamente los intereses de los productores españoles, procurara fomentar cuantas nuevas combinaciones pudiesen conducir al objeto deseado. Lo mismo de-

berfase hacer sucesivamente y cuanto antes para los demás citados países del norte de Europa.

Por fin, el Gobierno para fomentar la exportación directa de nuestros vinos á los mercados del norte, quizás podría acordar al efecto primas de exportación á nuestros productores, medio de que se valió Alemania para fomentar la exportación de sus alcoholes á nuestro mercado; procurando por otra parte obtener las rebajas en los derechos de entrada de nuestros vinos á tales países, á trueque de hacer si fuese necesario, ciertas concesiones aduaneras en artículos que no menoscabarán otros ramos de nuestra producción.

MARIANO CAPDEVILA Y PUJOL

En el mar

El viernes entró en el puerto de Barcelona el vapor noruego *Spithum*, remolcando al español *Cabo Creus*, que salió el 24 de Marsella con destino á Bilbao y escalas, y que por habérsele roto una pieza de la máquina quedó inutilizado para la navegación, haciendo entonces uso del velamen para sostenerse en alta mar esperando algún socorro.

Así se mantuvo treinta y una horas en grave y difícil situación, porque la fuerte marejada lo impulsaba á la costa por momentos, y se hallaba ya á cuatro millas de Palamós cuando acertó á pasar el mencionado *Spithum*, que se dirigió á Cette, el cual lo llevó á alta mar, pactando entonces el precio del remolque á este puerto, que, según parece, quedó convenido entre los capitanes de ambos buques en 15.000 pesetas.

El consignatario en Barcelona tomó el miércoles, al tener noticia del accidente, toda suerte de medidas para que el vapor tuviese pronto auxilio, y, al efecto, dispuso que el *Cabo Machichaco*, que estaba para llegar á Tarragona, sin verificarlo se dirigiese al punto de situación del *Cabo Creus*, como así lo efectuó, no lográndolo por haberlo abandonado ya merced al remolque explicado.

El *Cabo Machichaco* fondeó el miércoles, á las cuatro y media de la tarde, en Barcelona y el *Cabo Creus* lo verificó en el muelle Nuevo, donde será reparada su avería despues de trasbordar la carga á otro buque.

En el *Cabo Creus* iban muchos pasajeros.

Ha embarrancado en las playas de Rota el bergantín francés *Le Manche* con cargamento de travesas para las líneas férreas.

El siniestro debióse á una cerrazón de niebla.

El buque procedía de Burdeos.

Por la comandancia de Marina de aquella población se dispuso el auxilio inmediato, que no fué aceptado por el capitán del barco por no juzgarlo necesario.

El alcohol alemán

Dice *El Día* «que ha sabido que en los centros oficiales de Francia ha producido muy mal efecto un artículo de *El Eco de las Aduanas*, periódico redactado por funcionarios del ministerio de Hacienda, y que pasa por oficioso, en el que se asegura que se importan en España por los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander, Huelva, Valencia y Tarragona, exorbitantes cantidades de alcohol alemán para dar mayor número de grados á nuestros vinos.

Nadie sabe qué objeto se habrá propuesto el aludido periódico para perjudicar á nuestra producción vinícola, sin razón ni fundamento que lo abone. Porque demostrado está ya que es falso de todo punto que por el puerto de Pasajes entre alcohol alemán; y respecto á los demás puertos, en los centros oficiales aseguran que son también gratuitas las suposiciones de *El Eco de las Aduanas*, y que así lo prueban datos estadísticos que han de publicarse en breve.»

El Eco de las Aduanas, cuyos números últimos hemos examinado, no ha hecho más que comprender en la relación de los buques cuya salida se ha anunciado para España los vapores *Bazan*, *Grauna*, *Niapel* y *Vesuv*, que entre su carga de Hamburgo, Hellin y Dantzig traen espíritu para Espa-

ña, y no ha hecho comentario alguno acerca de ello.

Estas relaciones las publica *El Eco* ordinariamente, como lo hacen todos los periódicos que publican la entrada y la salida de los buques, y sólo se explica la alarma de la persona que ha telegrafado desde París suponiendo que desconoce los resúmenes mensuales de la importación y exportación de las mercaderías que publica la Dirección general de contribuciones indirectas.

La discusión arancelaria en Francia

El telegrama que comunicó la *Agencia Fabra* diciendo que había comenzado la discusión por artículos del dictamen de la Comisión arancelaria del Senado francés, se refería, no al articulado, sino á las tarifas por secciones, como lo demuestra el siguiente despacho:

«Paris 26.—Continuando en el Senado la discusión de la reforma arancelaria, ha aprobado los 20 primeros artículos de la tarifa, relativos á los animales vivos y sus productos. Estas tarifas son las de la columna máxima, aprobadas ya por la Cámara de diputados. M. Julio Roche pidió en vano que el Senado adoptase también, como la Cámara de diputados, la tarifa mínima, pues el ministro hizo valer el argumento de que lo elevado de las tarifas permitiría hacer tratados con las demás potencias. En la sesión de mañana continuará este debate».

Ya se han indicado las únicas diferencias que hay entre los derechos propuestos por el Senado y los aprobados por la Cámara.

El telegrama anterior no dice nada acerca de la discusión habida, ó si en algunos artículos han sido aceptados los propuestos por el Gobierno, que difieren bastante, así de los del Senado como de los de la Cámara.

En los 20 primeros artículos no se establece tarifa mínima, al paso que la Cámara de diputados la fijó para 10 de los productos que figuran en la referida sección, y esto es sin duda lo que pidió el ministro señor Roche, alegando para ello la razón de que la tarifa general es tan elevada que facilitará la celebración de tratados á otras naciones.

Pagarán, pues, con arreglo á la tarifa aprobada por el Senado francés, á su entrada en Francia:

Los caballos.	30	francos por cabeza.
Los potros.	20	»
Las mulas.	5	»
Los asnos.	3	»
Los bueyes.	40	»
Las vacas.	40	»
Los toros.	40	»
Los novillos.	40	»
Las terneras.	42	»
Los carneros.	15,50	»
Los corderos.	1,50	»
Las cabras.	2	»
Los cabritos.	1	»
Los cerdos.	8	»
Los lechones.	1,50	»

Continúa la discusión de los productos y despojos de animales, la mayor parte de los cuales entrará en Francia libre de derechos, lo mismo por el dictamen del Senado que por el proyecto de la Cámara y

Folleín de LA ALMUDAINA 112

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.

seguro, pero tratándose de él, dudo. Cuento, sin embargo, con la energía de Laurencia, pues me habeis dicho que es enérgica.

—¡Sí, lo es!

—Entonces hay esperanza; pero sin embargo, todo está envuelto en tinieblas. ¿Qué sucederá cuando se encuentre el manuscrito de Sauvresy, que debe estar oculto en Valfeuil y que el conde no ha podido descubrir?

—No se encontrará,—repuso vivamente el padre Plantat.

—¿Lo creéis así?

—Estoy seguro de ello.

Mr. Lecoq fijó en el anciano una de esas miradas que penetran hasta el fondo del alma y dijo:

—¡Ah!

Y pensó para sí:

—Por fin voy á saber de dónde viene el manuscrito de la otra noche, obra de dos manos distintas.

del Gobierno, por lo cual no dará lugar á gran debate.

Nuestros vinos

en Francia

Otro voto en pro

Paris 29.—El periódico *Le Matin* publica esta mañana un análisis del informe dado por el químico Sr. Riche sobre la riqueza alcohólica de los vinos españoles.

El Sr. Riche cree que no es conveniente bajar mucho en las tarifas aduaneras el límite de alcoholización de los vinos, porque en este caso los propietarios españoles, cuyos vinos son tan ricos en fuerza alcohólica, tendrían que mezclarlos con agua á fin de ponerlos al nivel de la tasa legal.

Tales son las conclusiones del informe del señor Riche, y sobre las cuales el gobierno se apoyará para pedir al Senado que eleve hasta once grados y nueve décimas la tolerancia admitida para los vinos de España.

NOTICIAS

Del Extranjero

Viena 27.—En la sesión celebrada por la Delegación austriaca, el señor Zallinger trató la cuestión romana, calificando de absolutamente legítima la reivindicación del poder temporal por el Papa. El Príncipe de Windischgrätz, ponente, manifiesta la esperanza de que Italia resolverá por sí misma, y en el sentido católico, la cuestión del poder temporal.

El presidente del Consejo, señor Kalnoky, haciéndose cargo de los argumentos del señor Zallinger, dice que la solución práctica de la cuestión del poder temporal no ha sido ni podido ser encontrada todavía.

Austria desea que el Pontífice disfrute de completa independencia, quiere que reine la paz entre el Papado y el Reino de Italia, pero no desea menos seguir viviendo en paz con Italia.

Londres 26.—En vista de las graves noticias de China, donde han sido asesinados varios extranjeros, y de los progresos realizados por la insurrección, el Gobierno inglés dispondrá que sea reforzada la estación naval en las aguas del Celeste Imperio.

La rebelión tiene principalmente por origen el fanatismo de los pueblos del Norte y su odio á los europeos.

Londres 28.—Despachos recibidos de Buenos-Aires dicen que se han exagerado mucho las noticias suponiendo que había sido descubierta una conspiración contra el Gobierno entre los oficiales del ejército y que, á consecuencia de esto, habían sido reducidos á prisión muchos de los comprometidos.

Los despachos añaden que, efectivamente, el ministro de la Guerra ordenó la detención de algunos oficiales de ejército, pero que después del primer interrogatorio fueron puestos en libertad, pues las autoridades militares quedaron convencidas de que no existían semejantes tentativas de conspiración.

Londres 28.—El Parlamento inglés ha sido convocado para el día 9 del próximo mes de Febrero.

Roma 28.—La mayor parte de los periódicos

Después de un momento de reflexión, repuso el anciano:

—He puesto mi vida en vuestras manos, Mr. Lecoq, y puedo igualmente confiaros mi honor. Os conozco y sé que, suceda lo que suceda...

—Callaré, tenéis mi palabra.

—Pues bien, la noche que sorprendí á Tremorel en casa de Laurencia quise cambiar mi duda en certidumbre, rompí el manuscrito de Sauvresy...

—¿Y no os servisteis de él?

—Me aterró el abuso de confianza cometido.

Además ¿tenía yo derecho á arrebatar su venganza á aquel hombre que había muerto por vengarse?

—Y cumplido el plazo, ¿entregasteis ese manuscrito á Mad. de Sauvresy?

—Sí, pero Berta tuvo como un vago presentimiento de la suerte que le aguardaba, y á los quince días de recibía el manuscrito me buscó y me lo entregó de nuevo, no sin haber tenido cuidado de completarle, encargándome que rompiera los sellos si llegaba á morir violentamente.

—¿Cómo! ¿y no habeis hablado? ¿Y me habeis dejado buscar, inquirir con peligro de extraviarme?

—Amo á Laurencia, amigo mío, y entregar á Tremorel, era abrir un abismo entre ella y yo.

El agente de policía calló ante esta razón.

—¡Diablo!—pensaba,—el juez de paz de Orcival es astuto, tan astuto como yo. No

dicos italianos dedica hoy atención preferente á las declaraciones hechas ayer en la sesión de la Delegación austriaca sobre la cuestión romana.

La prensa católica hace grandes elogios del señor Zallinger por la defensa que hizo sobre la legitimidad de la reivindicación del poder temporal del Papa.

Otros periódicos aplauden las declaraciones hechas por el presidente del Gobierno de Austria, conde de Kalnoky, en favor de la paz entre el Vaticano y el Quirinal.

Berlín 28.—Continúan cerradas, de orden del tribunal, las oficinas y sucursales de la Sociedad en comandita Hugo Loervyn, que suspendió sus pagos, conforme anunció un telegrama anterior.

Bruselas 28.—Ha sido condenado al pago de una multa el joven que, procedente de Holanda, llegó á esta capital metido dentro de un cajón, el cual fué facturado en el ferrocarril como mercancía.

Tan extraña manera de viajar reconoció por causa una apuesta.

Este mismo individuo fué el que hizo el viaje en condiciones análogas entre Viena y París, permaneciendo dos días y dos noches dentro de un cajón.

—Ya saben nuestros lectores que, por virtud de la renuncia del mariscal Deodoro de Fonseca, le ha sucedido interinamente en la Presidencia de la República del Brasil el vicepresidente de la misma, general Floriano Peixoto.

El general Peixoto ganó la mayor parte de sus grados en los campos de batalla del Paraguay. Entró en el ejército de soldado raso, era subteniente al comenzar la guerra entre el Brasil y el Paraguay, y en la batalla de Ajuidabán, que puso fin á esta campaña, mandaba ya un regimiento.

Al ocurrir la revolución que destruyó al Emperador D. Pedro, Peixoto era mayor general del ejército, puesto que conservó mientras Benjamín Constans estuvo al frente del Ministerio de la Guerra.

Cuando Constans pasó al departamento de Instrucción Pública, el general Peixoto le reemplazó en el de Guerra; más tarde presentó su dimisión, con todos los individuos del Gobierno provisional, para no asociarse al escandaloso asunto del puerto de Torres.

Elegido senador por el Estado de Alagoas, tomó parte en los trabajos de la Asamblea Constituyente y fué elegido casi por unanimidad vicepresidente de la República, cargo que lleva anejo el de presidente del Senado.

—El periódico *Le Matin* publica el informe que el químico M. Riche ha dado sobre la riqueza alcohólica de los vinos españoles.

Dicho ilustrado periódico opina que no conviene en las tarifas aduaneras bajar mucho el límite de alcoholización, pues así se evitará que en los vinos españoles se mezcle agua. Con tal motivo, se pedirá al Senado Francés autorización para elevar á once grados nueve décimas la tolerancia admitida para los vinos.

—El rey de Portugal ha inaugurado la Exposición Industrial de Braga. En el discurso que con tal motivo pronunció, prometió la creación de escuelas profesionales.

—En el parlamento alemán continúa aún la discusión de los presupuestos. Estos tendrán un déficit de ocho millones de marcos. El secretario de la Tesorería ha ex-

importa, le quiero bien y voy á hacer por el aún más de lo que espera.

El padre Plantat quería interrogar á Mr. Lecoq respecto á aquel único medio que había encontrado para salvar á Laurencia, y no se atrevía. El agente de policía se apoyó entonces en la mesa, con la mirada perdida en el vacío, y después tomó un lápiz, empezando á trazar en un papel blanco dibujos fantásticos.

De repente pareció salir de su éxtasis y miró el reloj:

—Las dos —dijo,—entre tres y cuatro he dado cita á Mad. Charman para que tenga en su casa á Jenny Fancy.

—Estoy á vuestras órdenes,—dijo el juez.

—Está bien; solo que, como después de Fancy tendremos que ocuparnos de Tremorel, bueno será que tomemos nuestras medidas para acabar con él.

—¿Cómo! ¿esperais dar hoy mismo cima á las dos empresas?

—Sin duda; en nuestro oficio la rapidez es lo más interesante; á veces es preciso emplear meses enteros para recuperar una hora perdida. Tenemos una probabilidad en este momento; mañana sería quizá demasiado tarde. Si no le cogemos en las primeras veinticuatro horas, tendríamos que cambiar vuestras baterías; cada uno de mis tres hombres tiene un carruaje con un buen caballo. A estas horas habrán recorrido todas las tapicerías de París. Si he razonado bien, dentro de una hora estaremos en actitud de obrar.

puesto que para cubrir dicho déficit precisará la realización de un empréstito.

—Con objeto de evitar que los huelguistas de las minas del Norte de Francia produzcan desórdenes, el gobierno ha enviado algunas tropas á aquel departamento. En el distrito de Carpela, de 1.050 obreros que están inscriptos sólo trabajan 99. Dícese que en la mina Delide se ha encontrado una botella llena de dinamita.

—El rey de Dinamarca visitará de incógnito, dentro de breves días, en la ciudad de Postdam al emperador de Alemania.

—El presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Rudini, ha declarado ante aquel Congreso, que no existe realmente ninguna cuestión con la Sede romana.

De las Provincias

Dicen de Málaga que el ex-ministro republicano señor Palanca ha abandonado el lecho, pero se halla atacado de una parálisis en la laringe, que le priva del uso de la palabra.

—El Centenario de San Juan de la Cruz en Ubeda se está celebrando con mucha solemnidad y gran afluencia de forasteros, según nos comunican de Jaén.

—Noches pasadas penetraron cuatro desconocidos en casa del cura párroco de Villagordo, y sorprendieronle, lo mismo que á su criado.

Los ladrones, después de amenazarles de muerte, les ataron los pies y las manos.

En vista de que no hallaban todo el dinero que deseaban, martirizaron al sacerdote bárbaramente.

Hay detenidos dos individuos de Bejijar.

Mientras se hallaban en la casa, llegaron tres amigos del sacerdote, los cuales también fueron amordazados.

La cantidad robada excede de 1.000 reales en onzas peluconas.

—Se ha visto en Valencia un proceso sobre falsificación de libramientos en la Delegación de Hacienda de aquella ciudad.

El hecho que ha dado origen al proceso es como sigue:

En los mandamientos y cuentas de ingreso de impuestos sobre derechos reales extendidos y consignados por los negociados de la Delegación, así como en los asientos del libro de caudales, aparecieron raspadas las unidades de millar de las cantidades consignadas en guarismos, emitidos éstos en el cuerpo de los escritos donde debiera consignarse en letra, y enmendadas dichas cantidades en los libros correspondientes.

Con este procedimiento ingresaron 3.000 pesetas de menos.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para el aspirante á oficial de segunda clase y auxiliar de la sección de derechos reales, y condenó á D. Eduardo Rico, auxiliar del primero, á la pena de cinco meses de arresto.

—En el Penal de Alicante ha ocurrido una colisión entre los presos, resultando gravemente herido uno de ellos.

También resultó herido el alcaide, que, en vista de lo que ocurría, procuró evitar la refriega, por un numeroso grupo de presos que quiso arrebatarle las llaves con el objeto de fugarse.

—Por los pueblos de Gabia Chica, Gabia Grande y Alhendin (provincia de Granada) merodea una partida de malhechores que ha asaltado algunas viviendas y cometido diferentes robos.

Mientras así hablaba, tomaba un papel timbrado con sus armas y en el trazaba rápidamente algunas líneas.

—Tomad,—dijo al padre Plantat,—ved lo que escribo á uno de mis subordinados: «Mr. Job: reunid seis ú ocho de nuestros hombres é id á aguardar instrucciones mías en casa del vendedor de vinos y licores que está esquina á la calle de los Mártires y de Lamartine.»

—¿Por qué allí y no en vuestra casa?—Por que tenemos interés en evitar paseos inútiles; allí estamos á dos pasos de Mad. Charman y muy cerca del retiro del conde de Tremorel, porque el miserable ha tomado de seguro por habitación, una casa entera en el barrio de Nuestra Señora de Loreto.

—¿Qué os lo hace suponer?

El agente sonrió como si la pregunta le pareciese cándida.

—¿Olvidais,—dijo,—el sobre de la carta dirigida por Laurencia á sus padres? Llevaba el timbre del buzón de la calle de San Lázaro, y ved lo que supongo: Al salir de casa de su tía, Laurencia se ha ido directamente á la habitación ya amueblada por Tremorel, y cuyas señas le había dado, ofreciendo reunirse el jueves por la mañana; desde esa casa ha escrito, y de seguro no le ha ocurrido echar la carta en un buzón lejano al barrio que habita, mucho más cuanto que debe ignorar las razones que su amante tiene para ser perseguido. Hector no puede haberle recomendado que eche la carta en un buzón lejano, porque sería despertar sus sospechas; esto me

—Por causa del temporal, el servicio telegráfico con Córdoba, Málaga, Sevilla, Granada, Cádiz y Tenerife se hace por el correo.

—Según dice un periódico de Cádiz, ha sido sobreesfida la causa criminal á consecuencia del telegrama del diputado señor Marengo al ministro de la Gobernación, sobre que la policía había tratado de agredirle.

—La epidemia variolosa, que se había desarrollado mucho en varios pueblos de la provincia de Soria, empieza á decrecer, según dice la prensa de aquella localidad.

—El señor Sanz y Forés, arzobispo de la diócesis de Sevilla, ha contribuido con el donativo de 500 pesetas para ayudar á la instalación del Asilo de Huérfanos establecido en Huelva.

De Madrid

Considerábase innegable que varios banqueros catalanes toman parte en el empréstito de 250 millones, y que están en negociaciones para cubrirlo, si no en su totalidad, por lo menos en parte. Lo restante lo cubrirá la casa Rotschild.

—Se comenta la actitud de los señores marques de Santa Marta y Nakens, los cuales están de acuerdo con Salmerón y Pi y Margall en lo referente á la concentración republicana al objeto de llegar á la realización de sus aspiraciones, aunque sea acudiendo á la fuerza, especialmente el marqués de Santa Marta que se declara revolucionario *enrage*.

—El balance del Banco de España, no ya firmado por los señores Camacho ni Sánchez Bustillo, sino por el subgobernador de dicho establecimiento de crédito, ascendiendo el activo-pasivo á 1.522,222,515 pesetas.

Las existencias metálicas son: oro, pesetas 149.518,229; plata, 88.333,577, y bronce, pesetas 8.398,139; habiendo aumentado las reservas en oro 4.300.000 pesetas.

Los efectos á cobrar son: 4.922,748 pesetas y el metálico en poder de corresponsales, pesetas 29.870,411. Total de garantías, 281.043,106 pesetas.

Los billetes en circulación representan una suma de 780.627,025 pesetas.

El Banco empezará pronto la acuñación de oro y plata.

—El Sr. Castelar proyecta hacer una excursión por las principales ciudades del Mediterráneo.

De las Islas

La Guardia civil del puesto de Felanitx ha detenido y puesto á disposición de la autoridad correspondiente, á un sujeto, presunto autor de un robo de palomos verificado en aquella ciudad.

Por R. O. de 12 de Noviembre próximo pasado, ha sido nombrado médico auxiliar de la Administración de justicia de la penitenciaría del Juzgado de Manacor, don Juan Lliteras y Caldentey con el haber anual asignado al Médico de la Cárcel de dicho partido.

Con la misma fecha ha sido nombrado también D. Sebastián Borrás y Mulet, de la del partido de Inca, con las mismas condiciones que el anterior.

De la Capital

Algunos de nuestros colegas han publicado la noticia de haberse organizado una empresa que tomaría en arriendo la plaza de toros de Palma para dar en ella algunas corridas durante los meses de verano próximo, en las cuales se comprometa á traer á los espadas Guerrita y Minuto, añadiendo otros detalles.

Enterados minuciosamente sobre este particular, debemos manifestar que la transcrita noticia no carece de fundamento, pues que efectivamente desde hace algunos días se halla en esta ciudad el Empresario de la plaza de Barcelona, que lo es también de la de Zaragoza, con el intento de contratar la de Palma para cuyo efecto se presentó á los propietarios de ésta haciéndoles la proposición de tomarla en arrendamiento por uno ó varios años, pagándoles por anticipado un alquiler mucho mayor que el término medio de lo que viene produciendo dicha finca y hasta ofreciéndose á respetar ciertos compromisos existentes y sobre todo comprometiéndose, valido de los poderosos elementos con que cuenta, á presentar en dicha plaza los diestros y el ganado de más fama de España y de entre aquellos á los nombrados Guerrita y Minuto.

Según los informes que tenemos, al principio que se hicieron estas halagüeñas y á nuestro juicio inmejorables proposiciones, pudo tenerse la esperanza de que los dueños de dicha plaza accederían á aceptarlas, mirando por sí y por el interés del público, cuyo deseo de ver torear á Guerrita es de todos conocido. Pero parece que algunos

de dichos propietarios, que son en número de seis, se opusieron en absoluto á que la plaza se arrendase.

En vista de esta incomprensible negativa, contrariado el expresado Empresario en sus planes y combinaciones y viendo que es inútil porfiar para que los aficionados de estas islas puedan presenciar corridas de orden superior, saldrá esta tarde para Córdoba y Madrid, con objeto de cambiar las combinaciones que tenía proyectadas, de conformidad con los principales diestros, y prescindir por ahora y para lo sucesivo de la plaza de Palma, á la cual, como fácilmente se comprenderá, hubiera podido favorecer mucho bajo el punto de vista de la clase y principalidad de las funciones taurinas que en ella hubiera presentado.

Presumimos que los aficionados á las lidias de toros se enterarán con disgusto de este hecho, que ha reprobado con cencerro y todo nuestro buen amigo y revistero El Tío Remolares, aplaudiendo, esto sí, con palmas y cigarros la conducta de la Empresa de Barcelona.

A las nueve de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Union*, conduciendo la correspondencia pública y 19 pasajeros.

Entre la carga trajo también 10 bueyes y 50 carneros destinados al abasto público de esta ciudad.

Ayer volvió á soplar con furia el vendaval, levantando gruesa mar por la tarde á impulsos de la cual tuvieron que tomar refugio en Portopi las barcas del bou.

Al transcurrir la noche moderó el viento un poco su dureza, pero la mar continuó gruesa produciendo un ruido muy perceptible aun á larga distancia.

Ayer tarde los dependientes de consumos encargados de la vigilancia en el barrio de Santa Catalina, detuvieron á una vendedora de leche por suponer que no estaba autorizada para la venta de aquel líquido. Esta se resistió á ir al fiato, según le ordenaron y con esto se aglomeró mucha gente, como si hubiese habido un motín. Al cabo de cierto tiempo, conducida al fiato, resultó autorizada para ejercer su industria y todo se calmó.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra D. Juan Riera y Servera, ex-alcalde de Manacor, acusado por aquel Ayuntamiento de usurpación de atribuciones.

Anteayer á las dos y media de la tarde una de las diligencias de Andraitx al hallarse frente á la yasería de Son Alegre fué abordada por un carruaje de alquiler que venía en dirección de esta ciudad, causándole una avería en el juego delantero de las ruedas.

Con motivo de este contratiempo y no pudiendo continuar su ruta, hubo necesidad de trasbordar los pasajeros á otro carruaje, que los llevó al punto de su destino, aunque con algún retraso y recomponer el daño recibido.

A cosa de las cuatro pudo proseguir su camino, habilitadas provisionalmente ambas ruedas por un herrero de aquel barrio.

De *El Isleño* de ayer: «Anteayer, el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial y el alcalde de Palma, fueron, acompañados de los respectivos arquitectos, á estudiar sobre el terreno un proyecto que hace tiempo acaricia nuestro querido amigo D. Alejandro Rosselló, y que vá á entrar ahora en vías de tal vez segura realización.

Se trata de unir el jardín Botánico con la casa de Misericordia, suprimiendo la cuesta de Beneficencia, y dando acceso á aquel edificio por la fachada de la puerta de Jesús, por medio de amplia escalanilla que partirá de la galería ya construida.

En lugar de la cuesta de Beneficencia, se construirá una suave pendiente tomando parte de la que hoy es calle del Jardín Botánico y de ese mismo Jardín.

De llevarse á cabo esa gran mejora quedaría completamente transformado aquel sitio, convirtiéndose tal vez en el trozo más bonito de nuestra ciudad.

Del completo acuerdo que reinó entre los Sres. Rosselló y Marqués de la Bastida, lo mismo que entre los Sres. Arquitectos, nos prometemos una pronta y favorable resolución de ese hermoso proyecto.»

Anoche mereció las más vivas censuras de las numerosas personas que transitaban por la calle de Juanot Colom, el hecho de conducir al cuartelillo cierto municipal á un niño de cinco años, arrastrando á viva fuerza y á un paso más que redoblado.

Sea la que sea la infracción cometida por el chiquillo, castiguese enhorabuena la incuria de sus padres, pero no se den

espectáculos tan incultos como el de anoche.

Anoche en la sala musical del Sr. Banqué, se reunieron en la intimidad, algunos aficionados, amigos y admiradores todos ellos del Sr. Tárrega, quien les dió un verdadero y magnífico concierto; superando la impresión que produjo á todas las esperanzas.

No vamos á hacer una reseña detallada de la audición, porque la reservamos para cuando se presente en público el notabilísimo guitarrista.

Según el célebre astrónomo señor Noherlesoom, la primera quincena del corriente mes será importante en el orden meteorológico, por los notables cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir. Nos amenaza rápida y violenta aproximación de la corriente atmosférica ecuatorial, que pasará directamente por nuestros climas. Esta aproximación á nuestras latitudes ha de ocasionar lluvias abundantes y excesivas, y como la tierra está saturada de humedad, son de temer crecidas en los ríos. Uno de los cambios más importantes de esta quincena será el producido por los alisios africanos, que tanta influencia tienen en la situación meteorológica de nuestro país.

Correo de señoras

(Desde Paris)

Además de ponerlos en puertas y ventanas, los burletes destinados hasta ahora á combatir los aires colados, se ponen en... los trajes... y... es preciso confesar que esto es encantador.

Burletes de peluche, lisa ó rizada; se ponen tres ó cinco filas al borde de la falda y se cruzan con ellos el cuerpo y las mangas, siguiendo una misma dirección, pues á veces en aquel se ponen á lo ancho y en estas á lo largo, lo que es poco agradable á vista, pues rompe la armonía de las líneas.

Otra guarnición muy linda es el pequeño corpiño, estilo suizo; se hace de terciopelo de color, con tirantes de cinta del mismo color que, pasando por la parte inferior, del cuerpo, se atan formando un largo lazo por detrás ó hacia la izquierda, lo que es todavía más coqueton; se pone con cualquier falda y cuerpo de surah ó encaje y constituye una *toilette* de recepción, teatro ó comida de confianza; su confección es sencilla y puede hacerse original si se saben combinar los colores y los géneros.

Muchísimos *effilés* de seda mate ó pasamanería; se ponen al borde de las faldas, sobre transparentes de terciopelo y en el cuello, con canesú de terciopelo: sobre los *foureaux* se colocan en *panneau*, y en las caderas producen un gran efecto, cuando el *effilé* es largo y no está muy recargado; entonces se pone sobre las costuras de los hombros, y especialmente cuando se trata de trajes para noche.

Los redingotes largos y lisos vuelven á traernos el redingote de nutria y los antiguos de seda mate con bolsillos, solapas y adornos. Esto se llevaba en tiempo de Napoleón III. ¡Y bien! Aunque esto vuelva á ponerse de moda, será feo. No les queda á las mujeres bajas más que una pequeña parte de la falda á la vista y las que son altas tienen aspecto militar, bajo tan enormes capotes: la *jaquette* era preferible; dejando libre la falda, sin contar que ahora es preciso desabotonarlo para sentarse y que al levantarnos vemos que el borde se ha vuelto.

Otra novedad poco práctica; los lazos *estrellados*. Son lazos muy pequeños hechos de cuatro conchas de terciopelo, con los cuales se salpica la falda y el cuerpo. Estos lazos se arrugan, se aplastan, se pierden; pero es preciso hacer mención de ellos, por exigirlo así la formalidad de las cronistas. En cambio, el pliegue *Watteau* da formas muy originales para las faldas interiores y para las de noche; igualmente es muy coqueton el cuerpo abotonado sobre cada hombro por tres pequeños corchetes.

¿Qué decir de los papeles para cartas? Poca cosa. Los colores más llamativos son los que ahora están en boga.

Yema de huevo, naranja, coral, violeta subido, verde fuerte y sobre ellos algunas coloristas *enragées* ponen tinta blanca ó dorada, sin sospechar que Barbey d'Aurevilly escribía sus cartas con tres tintas diferentes; tal palabra creía que debía ser escrita con tinta azul y otra con tinta roja. Pocas cifras y escudos de armas, pues las divisas están en decadencia: los sobres largos y estrechos según se usaban en tiempos de la Restauración. Como última fantasía se usan papeles con un margen que forma cuadro y un dibujo-imperio ó griego plateado ó negro... según se ve en las cartas de Md. Ribemier.

Algunos hibelotos para el invierno. Una plantalla de pergamino blanco, re-

donda y lisa sobre la cual se escriben sonetos y pensamientos por las celebridades en boga.

Sobre la chimenea, á manera de candelabros ó copas una jardinera que sea tan larga como el mármol de aquella, y en medio una elevada lámpara como un pequeño faro.

Para tira de *molleton* destinada á cubrir las teclas de los pianos, tomad paño crema y bordad en ella en negro una pieza de música, poniendo la letra con seda azul, entendiéndose bien que cada una ha de bordar su pieza favorita.

Voy, al terminar esta crónica, á daros una noticia que va á causar sensación en el mundo femenino, en el cual se agitan todas las graves cuestiones referentes á los trapos.

Es la creación inmediata de un periódico de modas fin de siglo, que será, con respecto á los periódicos de la misma clase que ahora se publican, lo mismo que son los coches confortables y elegantes de los trenes que hay en nuestros tiempos, comparados, no á los estrechos é incómodos de los primeros caminos de hierro, sino á las berlinas y demás vehículos de la locomoción antigua. Esta nueva publicación, editada por una de las más importantes casas de París, introducirá una serie de innovaciones, de las cuales puedo daros detalles.

No citare más que una: en vez de pesados grabados de moda que reproducen con tipos convencionales y siempre parecidos las *toilettes* cuyo efecto queda así oscurecido, se darán verdaderas fotografías, tomadas del natural, dando así á cada moda nueva su fisonomía propia, su *cachet* viviente, su originalidad real y que constituirán las ilustraciones de la publicación anunciada.

La receta de la semana

Jalea de manzanas.—Elijanse de las mejores manzanas, y despues de peladas y partidas, se les quita el corazon, se ponen al fuego en una vasija con suficiente cantidad de agua, hasta que quede muy espesa, después se hecha en un lienzo limpio y se deja escurrir. Se pone en una vasija una libra de azúcar por libra de manzanas cocidas, se clarifica y se mezcla con la cocción, se echa en los botes y se cubren con corteza de limón confitado. Por de pronto se cubren con un papel simple mojado en aguardiente, y dos días despues con otro papel blanco, para conservarlas en un sitio fresco, pero sin humedad.

PICCIOLA

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Próximo Consejo

Madrid 1 á las 12'15 t.—(Con retraso). En el Consejo de ministros que se ha de celebrar en el día de hoy, se tratará la cuestión económica con relación á los próximos presupuestos y además se discutirán las bases para el proyectado empréstito de 250 millones de pesetas.

Una censura

Madrid 1.º á las 2 t. Se censura que se envíe la fragata *Numerancia* á Tolón para convertirla en crucero, pudiendo hacerlo en los distintos arsenales de España.

Supuestos desaires

Madrid 1.º á las 2'15 t.—(Con retraso) El Subsecretario de Ultramar ha presentado la dimisión por considerar depresivo á su dignidad que se le haya encargado, durante la ausencia del Sr. Romero Robledo, del despacho de los asuntos de dicho departamento menos de aquellos que por su importancia y gravedad requieran el conocimiento personal del Ministro. Se extraña la actitud de dicho Subsecretario cuando hay el precedente de que al salir para América el Sr. Silvela encargó el Ministerio de la Gobernación el Sr. Sanchez Toca en iguales términos y apesar de ello éste no se consideró ofendido.

Noticias varias

Madrid 1 á las 2'45 t.—(Con retraso) La *Gaceta* publica una circular disponiendo que los mozos del Reemplazo de 1885 pasen á situación de segunda reserva. El Sr. Romero Robledo dejó fusionados en Córdoba á los romeristas y conservadores.

El público de Málaga le tributó entusiasta recibimiento. Regresará el próximo domingo.

El Sr. Silvela

Madrid 1 á las 3 t.—(Con retraso) El ex-ministro de la Gobernación se ocupa actualmente en redactar el discurso de ingreso en la Academia Española. El Sr. Silvela pasará algunos días de este mes en el Extranjero.

Circular importante

Madrid 1.º á las 5:20 t.—(Con retraso) Se han dirigido instrucciones á los ingenieros agrónomos de las provincias para que hagan saber á los vinicultores la conveniencia de dar salida á las existencias de vino que aún tengan, en previsión de que las negociaciones que se están practicando para llevar á efecto el tratado con Francia, no den por resultado queden cerrados para nuestros caldos los mercados franceses el día 1.º del próximo Febrero.

Resultado del Consejo

Madrid 2 á la 1 t. El Consejo de Ministros celebrado hoy se ha consagrado al estudio de las bases de los nuevos presupuestos. Se modificará el impuesto de Consumos; se harán importantes economías, procurando reducir el déficit todo lo posible.

Nombramientos

Madrid 2 á las 8 n. Ha sido nombrado Capitán general de Cartagena el Vice-almirante Manjón y para sustituir á éste en el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina que ha venido desempeñando, el Contralmirante Trias Salgado.

Mañana firmará la Reina los decretos disponiendo que cese el general Castillo en la Presidencia de la Sección de Guerra y

Marina del Consejo de Estado y nombrando para sustituirle al Sr. Beranger.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 24 de Noviembre.

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que de los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina ha presentado D. Antonio Cánovas del Castillo, y nombrándole presidente del Consejo de ministros.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los ministros, y nombrando á los que han de reemplazarles, y que ya conocen nuestros lectores.

Ultramar.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Real orden nombrando auxiliar segundo del negociado de los registros de este ministerio, á D. Carlos María Bru del Hierro.

—Otra dundo las gracias al tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar segundo de los registros.

Gobernación.—Real orden disponiendo se proceda á la formación de los pliegos para sacar á subasta las obras de construcción de un hospital de epidemias.

La del día 25:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 19, indultando á Miguel Fuster de la pena de un año y ocho meses de prisión correccional impuesta por la Audiencia de Jativa ea causa por estafa.

Gobernación.—Real orden, fecha 9, autorizando la reforma del artículo 1.º del reglamento interior del Real Consejo de Sanidad en la parte referente á la celebración de las sesiones del Consejo.

Ultramar.—Real orden, fecha 21, confirmativa de un acuerdo de la Comisión provincial que declaró incapacitados para ejercer el cargo á varios concejales del Ayuntamiento de Mayagüez (Puerto-Rico.)

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluyen en el Socorro: exposición á las seis, y á las diez habrá misa mayor á toda orquesta y sermón por el P. Abraham Martínez, agustino, en honor de Santa Rita y costeadá por una devota persona; al anochecer se practicará el ejercicio de la novena de la Purísima y después Trisagio con música y la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

La comunión dedicada al Corazón de Jesús, se celebrará: en San Francisco, á las cinco y media; en San Miguel y en Santa Cruz, á las seis; en San Felipe Neri, á las seis y media; en San Jaime, á las siete; en Montesión, á las siete y media, para los asociados á dicho Corazón y el ejercicio de costumbre.

Visita á la corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos

Día 30.—Varones, 3. Hembras, 9.

No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 2. Jaime Siquier Pascual, viudo, de 75 años, Hospital, de bronquitis crónica.

Juana Martorell Verjer, de 2 años, Arrabal, de difteria.

Día 2

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 4: 1 varón y 3 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todos sentidos por densa calima, con celajes en algunos puntos y nubes en cruz.

Horizonte.—Cerrado en todo el círculo. Idem del viento.— Poniente duro.

Idem del mar.—Gruesa con rompientes visibles en la costa de levante.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 2

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 24 trip., 19 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas

DESPACHADOS

Día 2

Pallebot español S. José, de 55 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Enseñal, con 7 trip. y efectos. De Valencia.

Teatro Principal

La levita

Un crimen misterioso

Precios, los de costumbre.—A las siete y media.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 2 Diciembre—á mañana.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro, Descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 2 de Diciembre

Table with market quotations: Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, Sociedad General Mallorquina, Bonos municipales, La Isla Marítima.

Madrid 2 Diciembre (Cotización particular)

Table with Madrid market quotations: 4 pº perpetuo interior, 4 pº amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Tabacos.

Barcelona 2 Diciembre (Cotización de la tarde)

Table with Barcelona market quotations: 4 pº perpetuo interior, 4 pº perpetuo exterior, 4 pº amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carriles del Norte.

Paris 2 Diciembre

Table with Paris market quotations: 4 pº español, Renta Francesa.

HOJAS DEL CALENDARI

DICIEMBRE

Cuarto creciente el 8 Luna nueva el 1 Sol sale á las 7 h. 8 Pónese a las 4 h. 31

HOY

3

1789.—Muere el pintor francés José Vernet

JUEVES

337—Stos. Francisco—28 Javier jesuita, Galgano erm., Lucio rey de Inglaterra, y Santa Hilaria mártir

DICIEMBRE

Cuarto creciente el 8 Luna nueva el 1 Sol sale á las 7 h. 10 Pónese á las 4 h. 31

MAÑANA

4

1808.—Capitulación de Madrid

VIERNES

338—Stos. Teóduo—27 mr., Anón, Osmundo y Pedro Crisólogo obs., y Sta. Bárbara vg. mr.

Ron Bacardi de SANTIAGO DE CUBA. Premiado en varias Exposiciones. Pídense en los principales Cafés, Fondas y Colmados.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS REBAJA OCASIONAL

en el muy solicitado COK de fácil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro

A Ptas. 1'25 los 40 Kilg.

El COK menudo

A Ptas. 0'80 los 40 Kilg.

Ambos á pié de fábrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte. Palma 1.º de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

Toda clase de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras y aguas minerales. Se hallarán en la farmacia de Juan Valenzuela, Palma, Plaza de la Cuartera.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 60

Imprenta de Amengual y Muntaner

Se vende una finca si-

tuada en el Terreno, que consiste en tienda y piso con jardín y vista al mar. Informarán, calle de Alfonso XIII, en el horno número 53.

10—2

Servicio de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto Quinon.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Noviembre de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copifias), núm. 5.

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo conocida con el nombre de ses Torres, situada en el Molinar, frente del Portitxol y cerca de Can Palas, que reúne todas las condiciones apetecibles.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordada por la Junta de Gobierno una

Rebaja de 12 y 1/2 por ciento

en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Pesetas 0'33 por m. c.

continuando en vigor los

Descuentos de 3, 7, 10, 12 y 13 por 100

según los casos disfrutaban hoy los consumidores.

Palma 24 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Para informes, dirigirse á la calle de Barrard, núm. 48. 17

Pianos en alquiler

Nuevos y usados

EN LA CASA PERELLÓ

Unión, 19

Se encontrarán á precios sumamente módicos, así en el alquiler como en la venta de ambas clases.

Unión, 19

10—2

Escuela Comercial

Las asignaturas que se explican son las siguientes:—Caligrafía.—Teneduría de libros.—Aritmética Mercantil.—Idiomas.

Horas de clase, de 6 á 9 de la noche.

Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Brossa, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 2



Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, SAENZ Y C.º

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Saldrá fijamente de este puerto á mediados de Diciembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios Martínez y Pianos, San Juan, 20. 7